



Memoria de Título 2010
Escuela de Arquitectura
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Chile

Polideportivo Patricio Mekis Spikin

Rancagua



Alumno :Sergio Palma Escobar
Prof. Guía :Patricio Morelli Urrutia



Memoria de Título 2010
Escuela de Arquitectura
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Chile

Polideportivo Patricio Mekis Spikin

Rancagua

A Lucas, José Miguel y Lorena.
A mis padres...

Gracias por su amor,
comprensión
y apoyo incondicional

Índice

| | | |
|-----------------------|---------------------------------------|-----------|
| <u>Parte 1</u> | <u>Introducción</u> | 8 |
| | Problemática | 9 |
| | Motivaciones personales | 12 |
| <u>Parte 2</u> | <u>Marco Teórico</u> | 14 |
| | Ley del Deporte | 15 |
| | Sedentarismo: definición y cifras | 17 |
| | Beneficios de la práctica deportiva | 19 |
| | Realidad del deporte en Chile | 22 |
| <u>Parte 3</u> | <u>El Lugar</u> | 24 |
| | Rancagua, características principales | 25 |

Índice

| | |
|------------------|----|
| Aspectos Urbanos | 27 |
| El terreno | 29 |

Parte 4 El Tema **36**

| | |
|---|----|
| Justificación del tema | 37 |
| Plan Maestro - Revitalización Polideportivo – Eje de los Deportes | 39 |
| Programa | 44 |
| Gestión | 46 |
| | 48 |

Parte 5 Bibliografía **50**



Introducción

Problemática

La necesidad de mejorar las actuales **condiciones de infraestructura deportiva** existentes en el país es un tema que, a priori, genera consenso en la opinión pública. En los últimos años se han conseguido avances significativos en el tema (Red de Estadios del Bicentenario) y todo parece indicar que el paso siguiente es generar condiciones favorables para la práctica deportiva a la **mayor cantidad de usuarios** posibles.

Revisando el impacto que ha tenido el crecimiento económico, traducido en el nivel adquisitivo que hoy ostenta buena parte de la población chilena, podemos observar que el acceso a nuevos bienes, servicios, y tecnologías de la información ha ido configurando progresivamente una '**sociedad de la inmediatez**' donde el flujo de datos es instantáneo, virtual, haciendo cada vez más prescindible el desplazamiento físico y la ocupación efectiva de los espacios públicos en la ciudad.



Problemática

La parte negativa radica en el deterioro, tanto de los espacios públicos subutilizados, como el que se genera por la **condición sedentaria** de una población que tiene acceso a prácticamente todo lo que necesite, casi sin necesidad de desplazarse. Esas causas, a las que se suman: carencias, modos de vida, vicios alimenticios arraigados por años, y la ausencia de una verdadera 'cultura deportiva' en nuestro país, fomenta la aparición de un creciente grupo de personas que se encuentra expuesto a diversas condiciones patológicas, lo que deriva finalmente en un **deterioro de su calidad de vida**.



Así entonces, el sedentarismo conlleva problemas tanto al individuo, como también al espacio público, la ciudad misma. La generación de equipamientos deportivos de calidad, entonces, se presenta como una invitación a mejorar la calidad de vida de sus usuarios, pero además se presenta como una oportunidad para **revitalizar distintos lugares** dentro de la ciudad... una nueva forma de entender diferentes funciones,

Problemática

programas, distancias... una posibilidad de entrelazarlos, potenciarlos, y de generar soluciones integrales.

La resolución paulatina del déficit de infraestructura deportiva existente, traerá consigo una nueva mirada a la practica deportiva por parte de la sociedad. El conseguir soluciones adecuadas posibilitará la practica masiva de deportes (recreativa, formativa y/o competitivamente) en condiciones ideales y conformará en el mediano plazo una nueva '**cultura deportiva**' nacional, lo que puede incidir en la mejora sustancial de la calidad de vida.



Motivaciones Personales

El autor escoge Rancagua como lugar de operación, por una cercanía natural y por poseer conciencia -como habitante, y profesional- de los problemas derivados de la falta de infraestructura de calidad para la práctica deportiva. Una deficiencia importante a subsanar, por ejemplo, es el poder habilitar espacios cerrados cuyo aforo permita la realización de **eventos masivos**.



Se pretende, además, retomar un viejo anhelo de la comunidad rancagüina: poder contar con instalaciones para la adecuada práctica de **deportes acuáticos** (y otros cursos y talleres relacionados) en cualquier época del año, lo que actualmente no es posible debido a la inexistencia del equipamiento necesario.

Por último, está el propósito de **revitalizar un complejo deportivo** inserto en la memoria colectiva, a través de un proyecto capaz de reordenarlo y explotar sus potencialidades de ubicación, tamaño y programas adyacentes.

Marco Teórico

Ley del Deporte

A fines de Enero del año 2001, fue promulgada la ley nº 19.712, conocida como la 'Ley del Deporte', que plantea una **redefinición de la actividad deportiva**, en búsqueda de nuevos medios de integración para la comunidad. Su primer artículo sentencia lo siguiente:

TITULO I

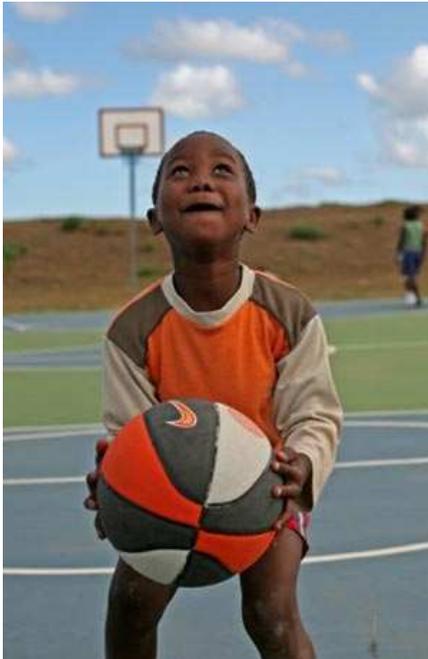
Principios, Objetivos y Definiciones

Artículo 1º.- Para todos los efectos de esta ley, se entiende por deporte aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial, realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, al desarrollo comunitario, al cuidado o recuperación de su salud y a la recreación, como asimismo, aquella práctica de las formas de actividad deportiva o recreacional que utilizan la competición o espectáculo como su medio fundamental de



Ley del Deporte

*expresión social, y que se organiza bajo condiciones reglamentadas, buscando los máximos estándares de rendimiento.*¹



Con la promulgación de esta ley, se sientan las bases para generar un cambio de visión acerca de la práctica deportiva, no entendiéndola solo desde el punto de vista del espectador, ni como una actividad reservada para quienes tengan mejores ‘condiciones’ o ‘talento’ para su práctica. El deporte se presenta como un medio por el cual niños, adultos, discapacitados, adultos mayores, etc.. podrán **alcanzar objetivos como la integración, participación, desarrollo, mejor salud y calidad de vida.**

A casi diez años de la promulgación de la ley, cabe preguntarse si se han conseguido esos objetivos, y si actualmente existen las condiciones para que la comunidad participe activamente de la práctica deportiva.

¹Ley 19.712 (Ley del Deporte) Art. 1. Ministerio del Interior

Sedentarismo: definiciones y cifras

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) el sedentarismo se define como la **falta de actividad física regular**, lo que traducido en cifras concretas, es la realización de **menos de 30 minutos diarios** de ejercicio regular, durante **menos de 3 días a la semana**².

El estilo de vida sedentario es una importante causa de morbilidad, **mortalidad y discapacidad**. Duplica el riesgo de enfermedad **cardiovascular**, de **diabetes** de tipo II y de **obesidad**. Aumenta el riesgo de **hipertensión arterial**, problemas de **peso**, **osteoporosis**, **depresión y ansiedad**. Además es un factor de riesgo para algunos tipos de **cáncer**, entre otros inconvenientes.

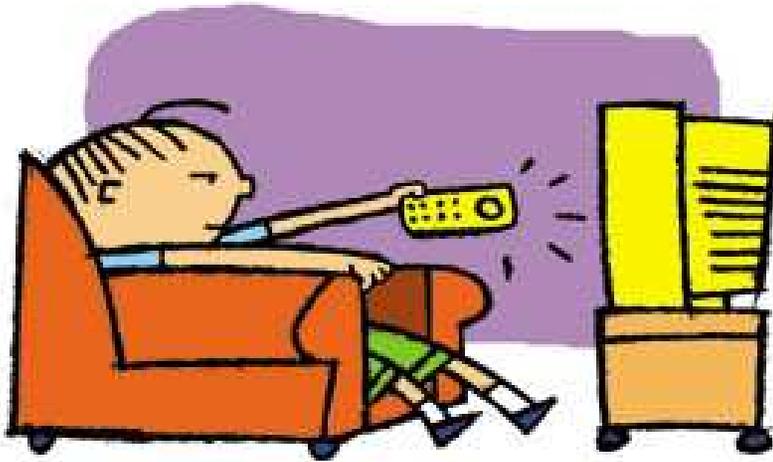
Entre otras causas, la prevalencia del sedentarismo está dada por una conjunción entre: el **crecimiento urbano** explosivo, el aumento del **ingreso per cápita** y una **deficitaria política de espacios comunitarios**. El aumento de la población urbana conlleva en muchos casos la



² Resumen publicación web Deporte y Salud en <http://www.monografias.com/trabajos14/saludydepor/saludydepor.shtml>

Sedentarismo: definiciones y cifras

disminución de espacios para recreación y la práctica deportiva, y una constante sensación de **inseguridad** presenta como mejor alternativa de recreación para los menores de edad, el quedarse en sus hogares viendo TV, o entretenidos con juegos de video.



En Julio de 2007 , la universidad Alberto Hurtado en conjunto con ChileDeportes, elabora una encuesta de hábitos deportivos de los chilenos mayores de 18 años ³. En ella se constata que el **85% de los hombres**, y el **89% de las mujeres**, es considerada **sedentaria** de acuerdo a la definición OMS descrita al comienzo. Junto con eso, otros datos considerables que arroja este sondeo indican que el sedentarismo es más frecuente entre las personas de **nivel socioeconómico bajo**; entre las **mujeres** en todo rango etéreo y económico, e identifica la **falta de tiempo** y la carencia de **recintos deportivos cercanos** entre las principales causas del sedentarismo entre quienes participaron de la muestra.

³Disponible en Observatorio Social U. Alberto Hurtado
www.osuah.cl

Beneficios de la Práctica Deportiva

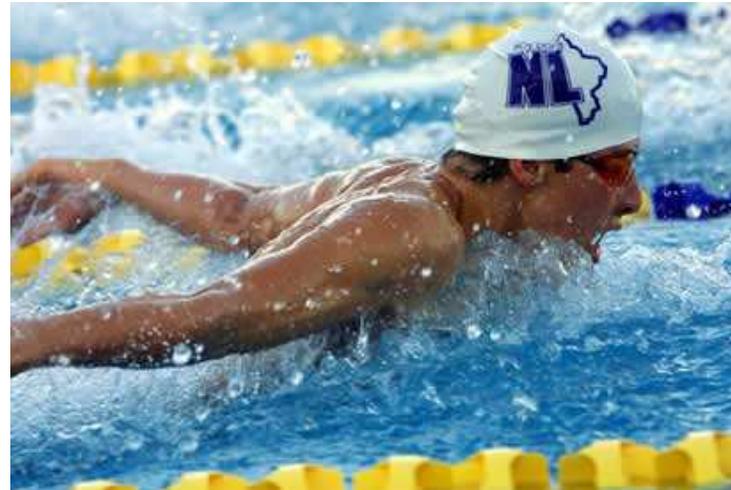
Beneficios en Salud

En países desarrollados, se estima que entre un **9%** y un **16%** de las **muer**tes producidas puede ser atribuible a un **estilo de vida sedentario**. Esta condición influye innegablemente en el estado de salud del individuo ⁴.

Los siguientes son algunos de los **beneficios** que acarrea la practica deportiva en la salud :

Corazón: reducción de presión arterial
aumento de circulación muscular

Metabolismo: Mejora tolerancia a la glucosa, favoreciendo tratamiento a diabetes. Disminuye síntomas gástricos y riesgo de cáncer de colon
aumenta la capacidad de aprovechamiento del oxígeno que llega al organismo por circulación



⁴ Resumen publicación Web 'El deporte y sus beneficios en la salud física, mental y psicológica' www.deportesalud.com

Beneficios de la Practica Deportiva

Beneficios en salud

Tabaquismo: facilidad para dejar hábito, relación inversa entre ejercicio y tabaquismo

Sicología: aumento sensación de bienestar
Baja estrés mental
Disminuye agresividad, angustia y depresión

Motricidad: Aumento elasticidad muscular y articular
incremento fuerza muscular
Prevención de osteoporosis
Mejora del sueño



Beneficios en la calidad de vida del adulto mayor

Sensación integral de bienestar, realización personal, ocupación positiva del tiempo libre

Beneficios de la Practica Deportiva

Beneficios para la ciudad

Un ejemplo local lo constituye el Programa Plazas VIDA CHILE (2001) el cual consiste en un plan de **recuperación de espacios** públicos, a través de la cultura, recreación y la practica deportiva ⁵.

Podemos mencionar además, que la habilitación de **equipamiento deportivo** de gran escala -para eventos de alta convocatoria- constituye una oportunidad inmejorable para proveer **espacios públicos de calidad** para una ciudad. Proyectos de esta envergadura no pueden ser pensados únicamente para los días en que se desarrolle la competición, sino que deben ser capaces de **adaptarse a las distintas demandas** de recreación que requerirán sus usuarios, e **integrarse al paisaje urbano** de manera armónica.



⁵ Judith Salinas y Fernando Vío: Promoción de salud y actividad física en Chile, política prioritaria

Realidad del Deporte en Chile



PROMEDIO SEMANAL DE USUARIOS SEGÚN INSTALACIONES

| INSTALACIONES | NÚMERO DE INSTALACIONES | PROMEDIO SEMANAL DE USUARIOS |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| Piscina | 721 | 455,4 |
| Piscina cubierta | 91 | 320,0 |
| Multicancha | 11.345 | 301,3 |
| Pista Atlética | 336 | 234,0 |
| Gimnasio | 2.270 | 543,0 |
| Cancha de fútbol | 5.475 | 183,9 |
| Cancha de hockey | 38 | 229,5 |
| Cancha de tenis | 2.048 | 83,0 |
| Sala de uso múltiple | 517 | 239,4 |
| Pista de automovilismo | 17 | 97,4 |
| Cancha de Béisbol | 10 | 335,9 |
| Cancha de bicicros | 26 | 75,7 |
| Juego de bochas | 19 | 14,7 |
| Juego de bolos | 15 | 104,3 |
| Ring | 10 | 92,2 |
| Velódromo | 9 | 247,4 |
| Pista de saltos o adiestramiento | 129 | 60,3 |
| Cancha de golf | 45 | 159,5 |
| Cancha de Paddle tenis | 76 | 137,7 |
| Patinódromo | 33 | 243,1 |
| Mesa de ping pong | 1.009 | 68,6 |
| Cancha de Ráquetbol o Squash | 99 | 59,2 |
| Cancha de rayuela | 625 | 50,4 |
| Remo y canotaje | 14 | 232,1 |
| Medialuna | 311 | 75,9 |
| Cancha de rugby | 21 | 274,5 |
| Sala deporte asiático | 400 | 214,3 |
| Multicancha techada | 1.022 | 574,2 |
| TOTAL INSTALACIONES | 26.755 | |

Según el Catastro de Infraestructura deportiva 2004, en Chile existen, en **promedio, 82 instalaciones** deportivas por cada **50.000 habitantes**. Para la Región de O'higgins, existen **69 instalaciones**, siendo uno de los promedios más bajos a nivel país.

Se constata también que los recintos con mayor número de usuarios son las **piscinas, gimnasios, y canchas de fútbol** ⁶.

La política de mejoramiento más notoria ha sido la **'Red de Estadios del Bicentenario'** que con motivo de un evento internacional (Mundial Femenino Sub20) fomentó la **remodelación de estadios** a lo largo del país.

El siguiente nivel es proveer de **infraestructura de calidad para la práctica masiva**, y contrarrestar los niveles de sedentarismo observados. Es por eso que la construcción de **Polideportivos** se plantea como eje fundamental de esta nueva etapa.

⁶ Enfoque estadístico, primer catastro nacional Instalaciones y recintos deportivos, ChileDeportes, 2004 disponible en www.chiledeportes.cl

El Lugar

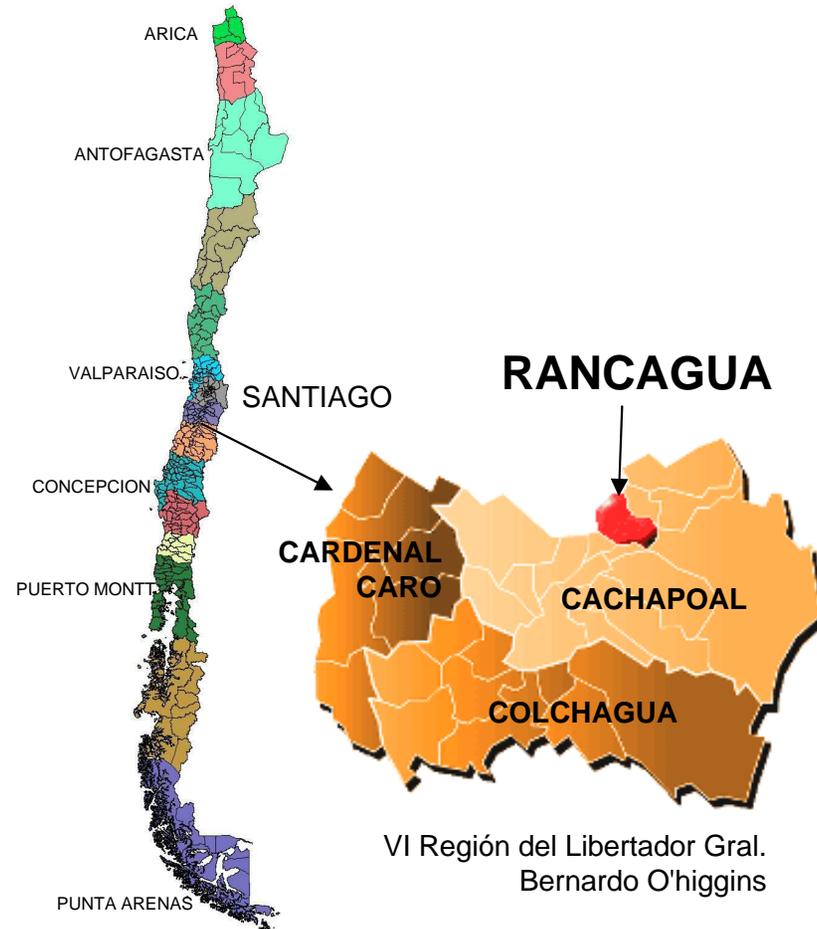
Rancagua, características principales

Descripción General

La Ciudad de Rancagua, capital de la comuna del mismo nombre, de la Provincia de Cachapoal, y de la Sexta Región del Libertador General Bernardo O'higgins, Se ubica en el eje que forma la Ruta 5 Sur, a 87 Km. de Santiago.

Se conecta con el sistema intercomunal a través de la misma Ruta 5 sur, configurándose como el eje central hacia el cual confluyen el resto de las comunas, posicionándose estratégicamente en una ubicación central que realza su condición de Capital Regional de O'higgins.

Geográficamente se ubica en la denominada 'Cuenca de Rancagua' Limitada por las Cordilleras de los Andes y de la Costa, y que se extiende entre la angostura de Paine (norte) y la angostura de Pelequén (al sur) ⁷



⁷ Reseña extraída de Web Municipal, www.rancagua.cl

Rancagua, características principales

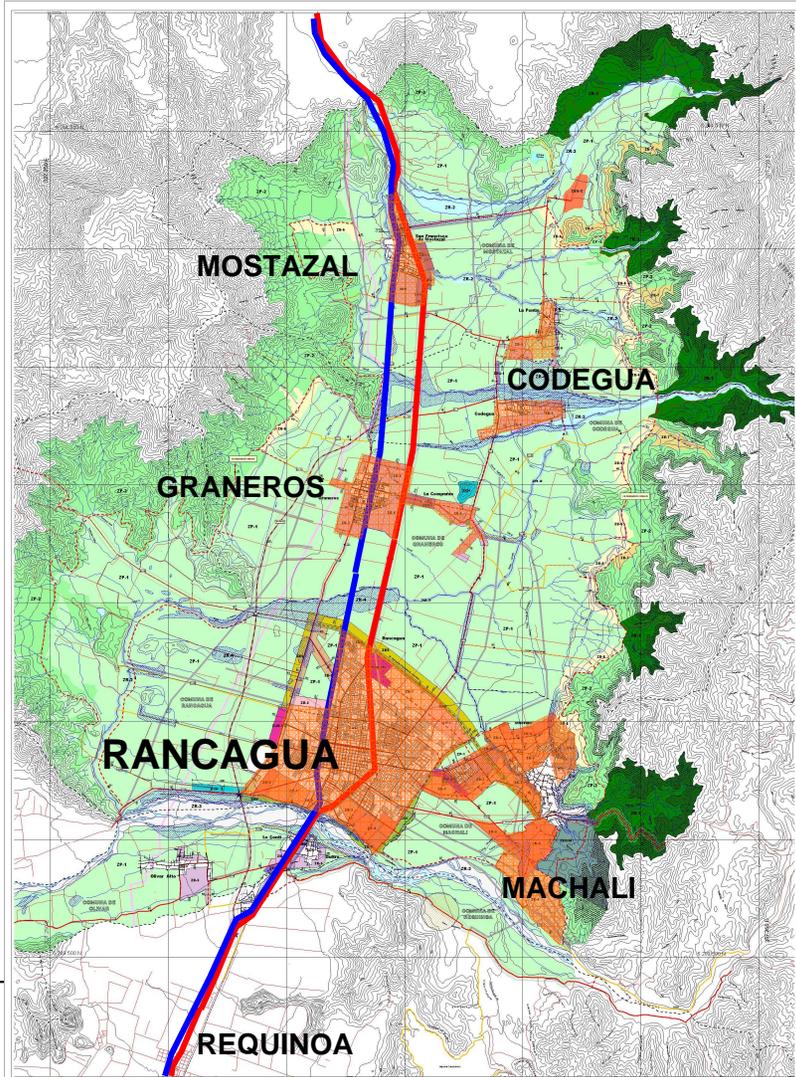


Imagen: Plan Regulador Intercomunal de Rancagua

Motores Productivos

Su principal actividad económica radica en el sector terciario, sin embargo posee un importante desarrollo en los ámbitos agroindustrial y minero.

Factores Climáticos

Posee un clima templado cálido con estación seca prolongada, donde las estaciones del año se marcan claramente, presentándose veranos secos y calurosos, e inviernos fríos y lluviosos, sobre todo entre los meses de Mayo y Agosto

Datos Demográficos (estimación 2009) ⁸

| | |
|--------------------------|-----------|
| Total Habitantes | : 237.448 |
| Nº hab. x Km2 | : 912.21 |
| %Pobl. Rural | : 3.68% |
| %Pobl. Urbana | : 96.32% |
| Superficie Comunal (Km2) | : 260.3 |

⁸ Ficha Comunal. http://www.sinim.gov.cl/ficha_comunal/fcomunal.php?id_muni=06101&ano=2008&periodo=A

Aspectos Urbanos

Organización original

Su fundador, José Antonio Manso de Velasco, siguió el patrón común de la época, la organización de un damero de 64 manzanas, con la particularidad de disponer la plaza de armas en el espacio que otorgaba la liberación de las esquinas de las 4 manzanas centrales.(Plaza en cruz)

Surcos urbanos

La ciudad siguió expandiéndose lentamente desde los extremos del damero. La aparición de la línea de FFCC, y posteriormente la Ruta 5, sumado a la explosiva expansión territorial desde los últimos 40 años, definió a estos 2 ejes como verdaderos 'surcos urbanos' de presencia agresiva, y condicionó las futuras expansiones a los límites que éstos definían. Coloquialmente, en Rancagua se reconocen 5 zonas, "el centro", y las denominadas por los 4 puntos cardinales, verdaderos 'bolsones' que quedan delimitados por los ejes FFCC, y 5 sur.

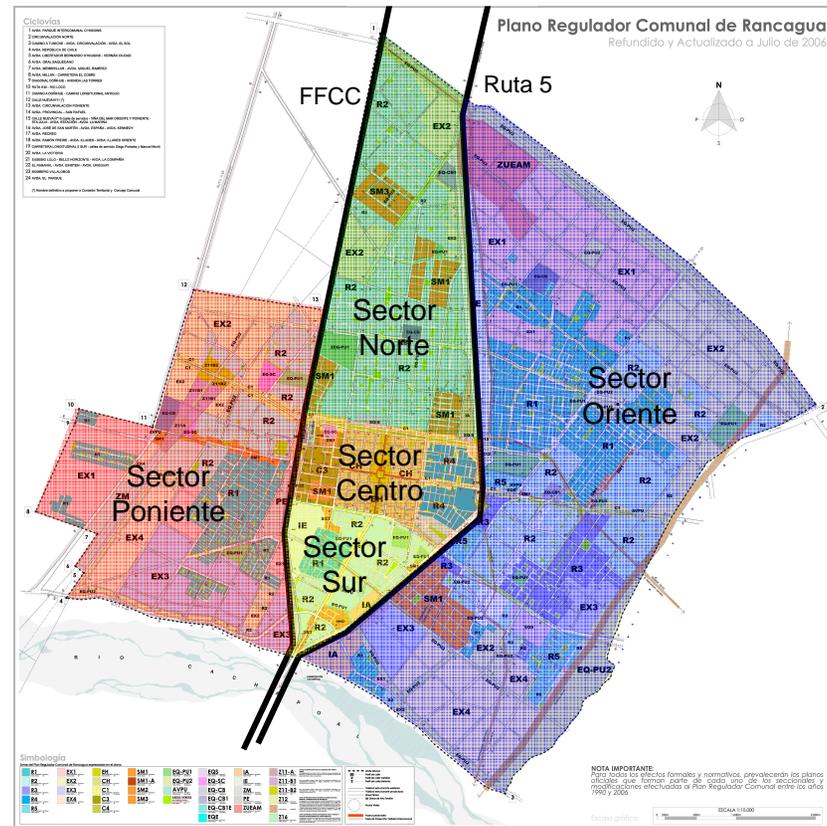


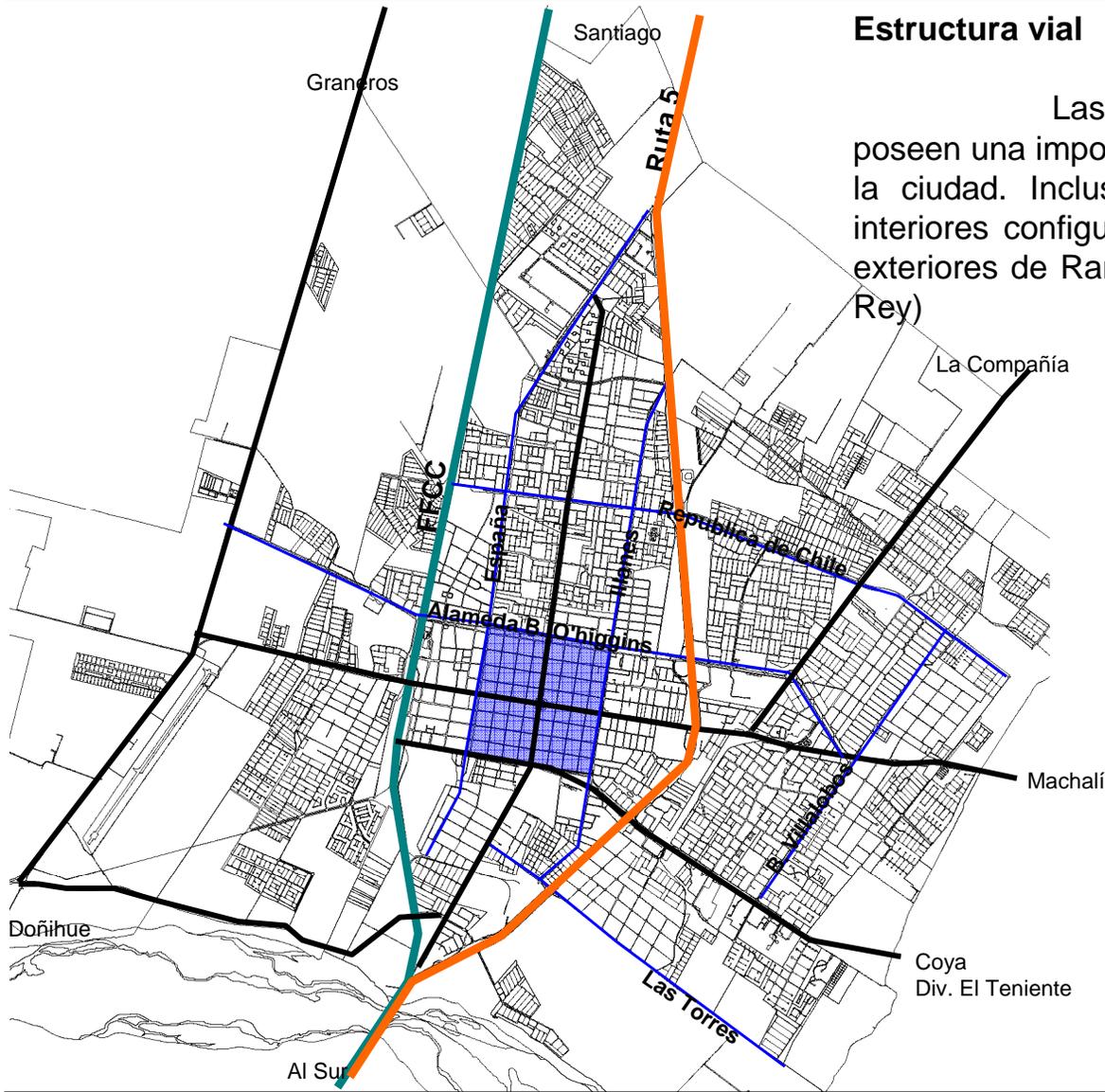
Imagen: Plano Regulador Comunal, Rancagua

Aspectos Urbanos

Estructura vial

Las vías intercomunales (en negro) poseen una importante presencia en el diseño vial de la ciudad. Incluso desde la fundación, las calles interiores configuraron la comunicación hacia zonas exteriores de Rancagua (Calle Estado – Camino del Rey)

Con la aparición de la línea férrea y la ruta 5 surge la aparición de pasos sobre y bajo nivel, (4 en carretera y 1 en FFCC) para posibilitar la conexión orienteponiente. Más allá de la conexión vial, hace falta una intervención del espacio que permita integrar los 'bolsones' previamente mencionados



El Terreno

Sector Norte

Como se mencionó antes, en Rancagua se reconocen 5 grandes zonas de acuerdo a su ubicación geográfica.

El **sector norte** aparece confinado por la vía de FFCC y la Ruta 5, y hacia el sur limita con la Alameda B. O'higgins. Hacia el norte el límite continúa en expansión debido a la proliferación de proyectos inmobiliarios

Sector eminentemente residencial, en el conviven conjuntos de más de 50 años con otros más recientes. La estructura urbana podría resumirse a través de la presencia de diversos pasajes con plazas interiores, y algunas manzanas de equipamiento



El Terreno

Complejo Deportivo Municipal Patricio Mekis

Es el centro deportivo más importante de la ciudad de Rancagua, aloja al estadio y la piscina municipal, además de otros programas deportivos. Es ocupado permanentemente por clubes, colegios, o habitantes que asisten de manera particular en búsqueda de mejorar su condición física, aunque su utilización va más allá de la práctica deportiva: en sus dependencias se desarrollan diversos eventos como :las fondas de Fiestas Patrias, celebraciones de año nuevo, aniversario de la ciudad de Rancagua, marchas cívicas, etc. Es un lugar que está inserto en la memoria colectiva del habitante rancagüino, por quien es reconocido simplemente como 'Pato Mekis'.

Al oriente del complejo se presentan las instalaciones de la Federación de Rodeo de Chile, donde se reconoce la presencia de la Medialuna Monumental, instalación de gran aforo, que permanece oculta entre los eucaliptos de gran altura y el escaso uso que presenta durante el año.



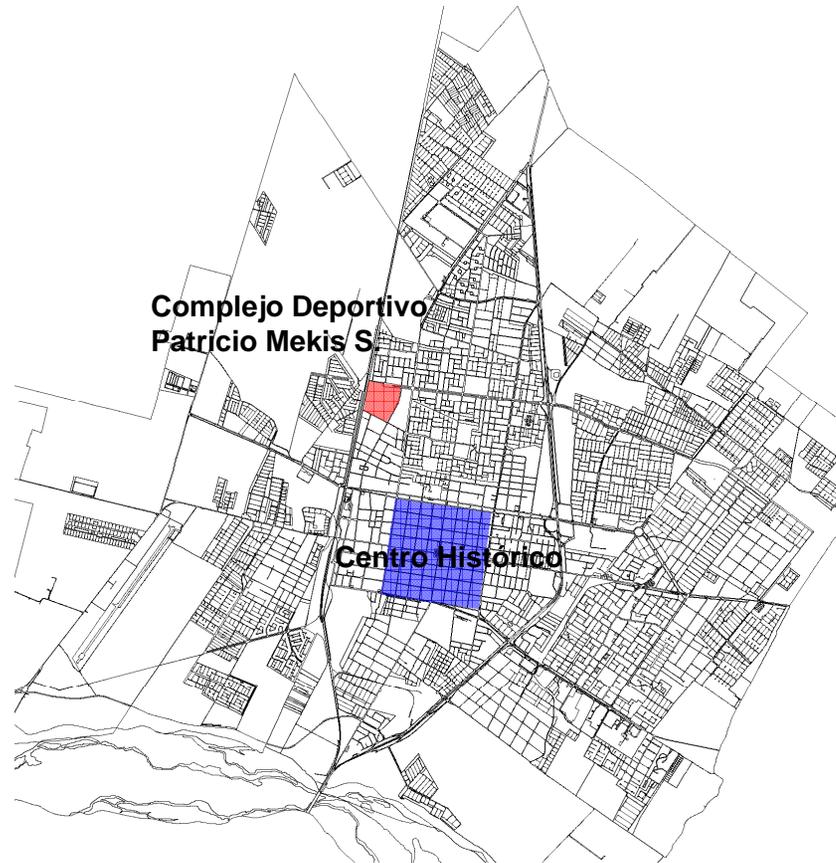
El Terreno

Descripción

El terreno posee una superficie de 115.052 m², y pertenece a la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

El complejo deportivo se encuentra delimitado por la Av. Republica de Chile (Norte), Germán Ibarra (Sur) Viña del Mar / vía FFCC (Poniente) y una calle interior, prolongación de calle Santa María (Oriente) que separa al terreno de la Federación de Rodeo

Morfológicamente es un polígono irregular sin una orientación marcada. Su superficie es plana, regular, no advirtiéndose pendientes pronunciadas.



El Terreno

Bordes (imágenes)



Viña del Mar / Vía FFCC



Av. España / via estructurante



República de Chile / via estructurante

Germán Ibarra / sector residencial



El Terreno

Instalaciones Actuales

Complejo Patricio Mekis

1. 8 canchas tenis
2. 2 multicanchas
3. Camarines/administración
4. Cancha+pista ceniza
5. Gimnasio techado
6. Estadio Municipal
7. Piscina exterior semiolimpica
8. Asoc. Tiro – club de pesca
9. Cancha Futbol
10. Cancha Futbol

Instalaciones Federación de Rodeo

11. Medialuna Monumental
12. Recinto fondas
13. Pesebreras Medialuna
14. Accesos



Aspectos Normativos

Se entenderá como Equipamiento Parque Urbano Especial del Tipo 1, el que se conoce como el Complejo Patricio Mekis de esta comuna. Su principal objetivo será entregarle a la comunidad local y turística un conjunto de servicios y actividades que fomenten el esparcimiento, el turismo, el deporte y la recreación.

Usos de Suelo Permitidos

Equipamiento a escala regional e interurbana y comunal de: DEPORTES; Equipamiento de escala comunal y vecinal de: ESPARCIMIENTO Y TURISMO, con excepción de lo indicado como prohibido; Equipamiento de escala vecinal de: COMERCIO MINORISTA, con excepción de lo indicado como prohibido; Equipamiento de escala vecinal de: AREAS VERDES; MUSEOS; CASINOS. El emplazamiento de cierros perimetrales, tendrán una altura máxima de 5,50mt. La transparencia para dicho cierre perimetral, será de

70%. Además, se aceptará la instalación de Kioscos fijos o móviles, así como la ocupación temporal para eventos tales como: CÍVICOS, CONCIERTOS, FERIAS, CIRCOS, etc. ⁹



⁹ Memoria Plano Regulador Comunal de Rancagua

El Terreno

Criterios de elección

En primer lugar, se debe reconocer la importancia del complejo deportivo para la comunidad rancagüina, su utilización para diversas actividades, y la posibilidad de generar una propuesta de mejoramiento para seguir permitiendo la realización de actividades en sus instalaciones.

El complejo deportivo posee una ubicación privilegiada, relativamente cercana al centro de Rancagua, con buena accesibilidad vial a través del transporte público. También se relaciona con vías intercomunales, permitiéndose una mayor afluencia de público

La existencia del terreno de la Federación de Rodeo, y específicamente la Medialuna de Rancagua, debe considerarse como una oportunidad de integración para ambos programas, para así configurar un gran Parque Urbano que permita alojar diversas actividades y visitantes.



El Tema

Justificación del Tema

•**Escasez:** La revisión del Catastro 2006 muestra escasos centros deportivos en relación al nº de habitantes. Además existen problemas de aforo, lo que restringe la realización de actos masivos en recintos cerrados.

•**Desorden.** No existe distribución clara en el recinto, no se enfatizan zonas de acceso, no hay control para las áreas residenciales en calle Ibarra, no existen veredas sector poniente (Calle Viña del Mar / FFCC)

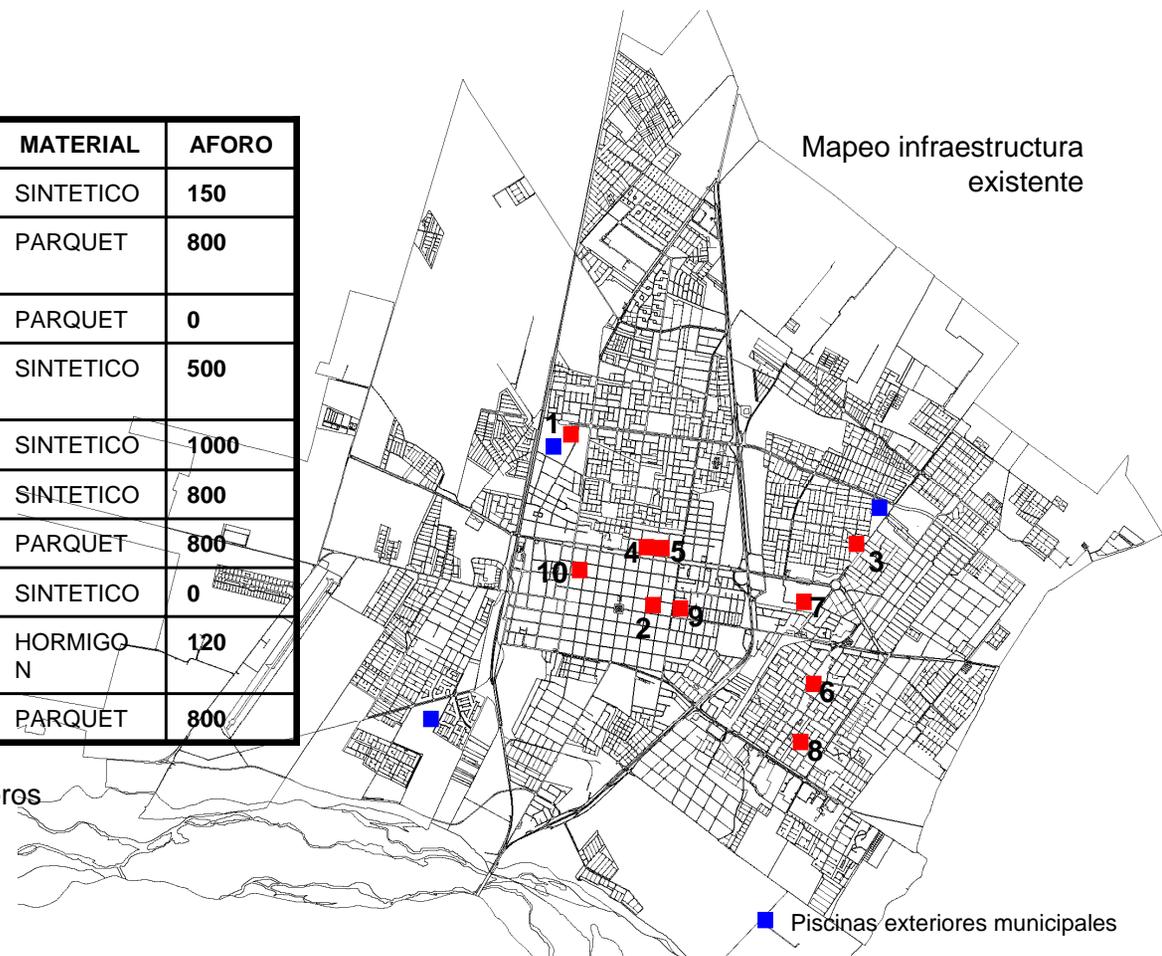
•**Inviabilidad:** El actual gimnasio surge de la rehabilitación de la obra gruesa del proyecto para una piscina temperada en el complejo (abortado a fines de los 90). El resultado es una pista de pequeñas dimensiones y escaso aforo.

•**Inexistencia:** la comuna no cuenta con piscinas temperadas (existe solo 1 en la región, y en mal estado) las piscinas municipales solo funcionan en época estival, debiendo compatibilizar funciones recreativas y formativas, perjudicando finalmente a ambos tipos de usuarios.



Justificación del Tema

| INSTITUCION | TAMAÑO | MATERIAL | AFORO |
|----------------------------------|---------|-----------|-------|
| 1. PATRICIO MEKIS | 19 X 32 | SINTETICO | 150 |
| 2. ASOCIACION DE BASQUETBOL | 19 X 32 | PARQUET | 800 |
| 3. RENE SCHNEIDER | 19 X 32 | PARQUET | 0 |
| 4. CENTRO ENTRENAMIENTO REGIONAL | 19 X 32 | SINTETICO | 500 |
| 5. HERMOGENES LIZANA | 19 X 32 | SINTETICO | 1000 |
| 6. EL MANZANAL | 19 X 32 | SINTETICO | 800 |
| 7. PARQUE COMUNAL | 22 X 32 | PARQUET | 800 |
| 8. CLUB ANSCO | 24 X 44 | SINTETICO | 0 |
| 9. BUEN PASTOR | 24 X 44 | HORMIGON | 120 |
| 10. SINDICATO 7 | 24 X 44 | PARQUET | 800 |

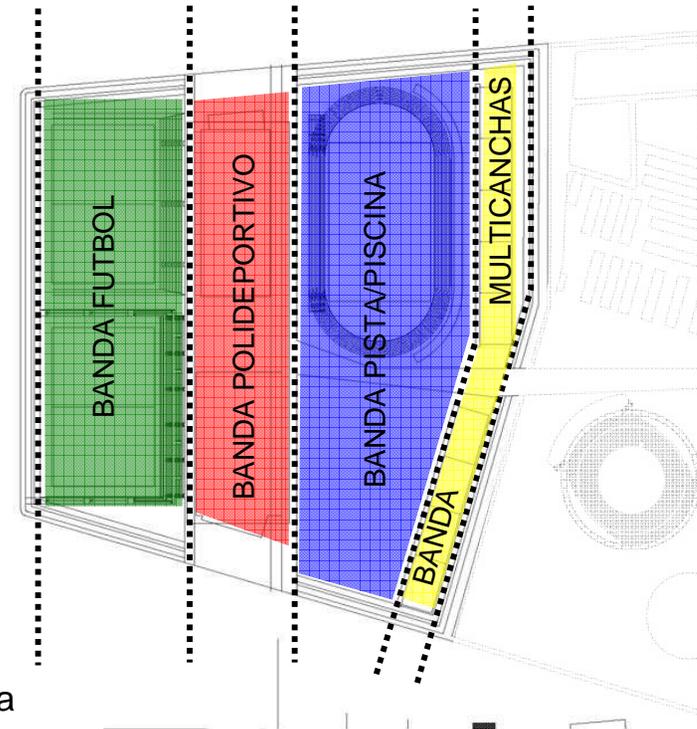


Catastro: Polideportivos en Rancagua / Aforos
 Revisión de fichas del Catastro 2004 en la
 Ciudad de Rancagua

Plan Maestro: Revitalización

Existen cuatro instancias fundamentales a incluir en el plan maestro:

1.- **Reordenamiento Complejo:** en la actualidad se observan problemas de ubicación de canchas, zonas baldías, y falta de jerarquía en la organización de los espacios.

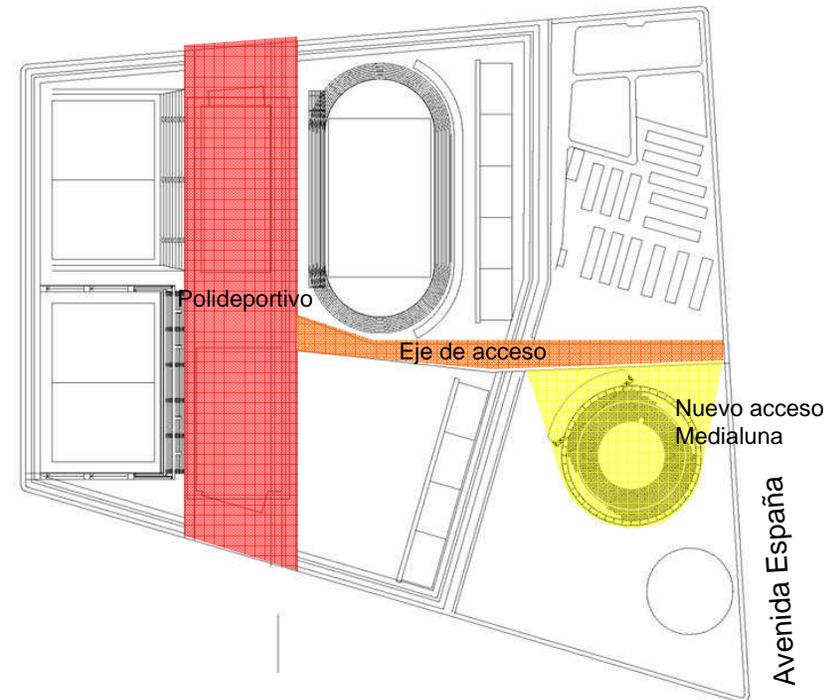


Se busca

Organización en 'bandas' norte sur :canchas futbol / polideportivo / pista atlética – piscina / canchas tenis – multicanchas. Orden temático / transiciones

Plan Maestro: Revitalización

2.- **Integración Medialuna Monumental:** a través de la creación de un eje de acceso desde Av. España hasta el edificio del Polideportivo, se pretende reconocer la existencia de este hito urbano, y generar un nuevo espacio de acceso a la Medialuna



Si bien la propiedad de ambos terrenos no considera una fusión, la aparición de este eje vinculador, mas un correcto tratamiento de los bordes, ayudarán a entender el conjunto como un gran Parque Urbano.

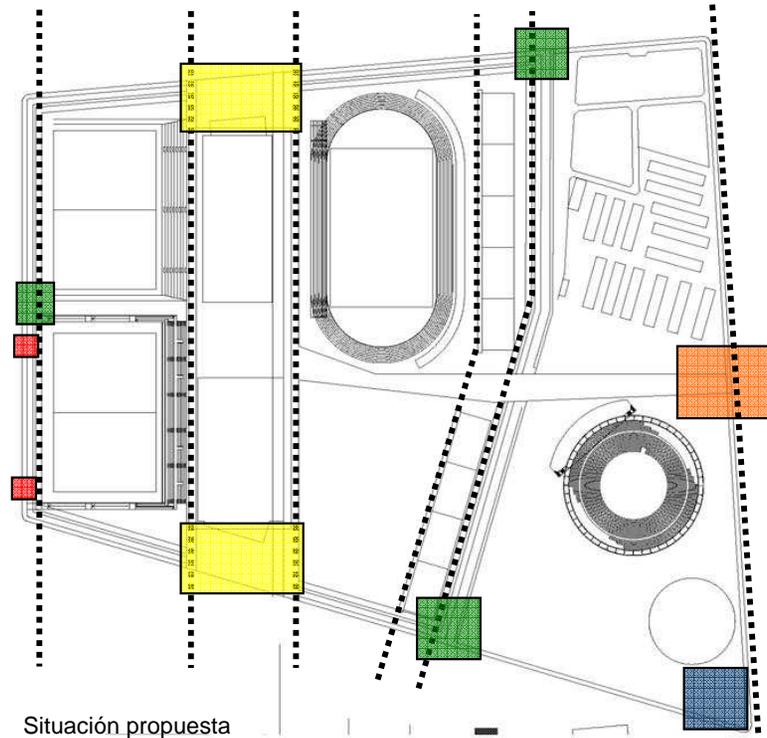
Plan Maestro: Revitalización

3.- Accesos



Situación actual

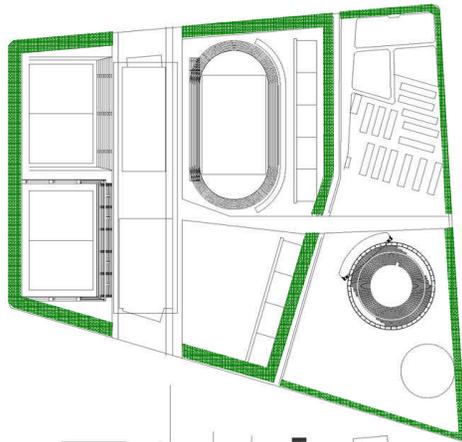
- Accesos Estadio
- Acceso secundario/vehículos
- Acceso Medialuna
- Acceso Principal



Situación propuesta

- Accesos estadio
- Acceso Medialuna
- Acceso secundario/vehículos
- Accesos Polideportivo
- Nuevo Acceso Medialuna - conjunto

Plan Maestro: Revitalización



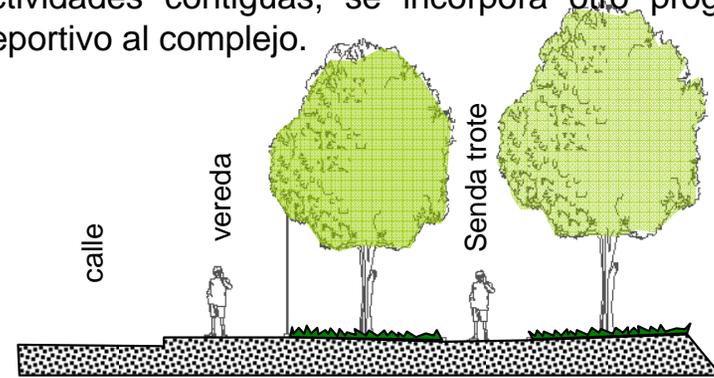
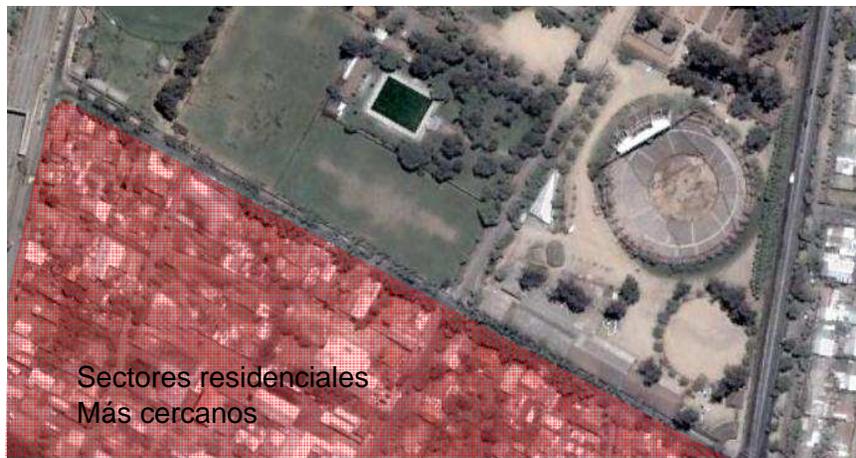
4.- bordes

Situaciones Críticas:

a) Borde Germán Ibarra (sur) sectores residenciales: separar funciones deportivas/vivienda. Controlar agresividad de los límites.

b) Borde Av. Viña del Mar (FFCC) (poniente) inexistencia veredas. Vía férrea, límite zonal, reducción impacto acústico/visual

Se genera un circuito de trote perimetral que permite separar los equipamientos deportivos de otras actividades contiguas, se incorpora otro programa deportivo al complejo.



Plan Maestro: Revitalización

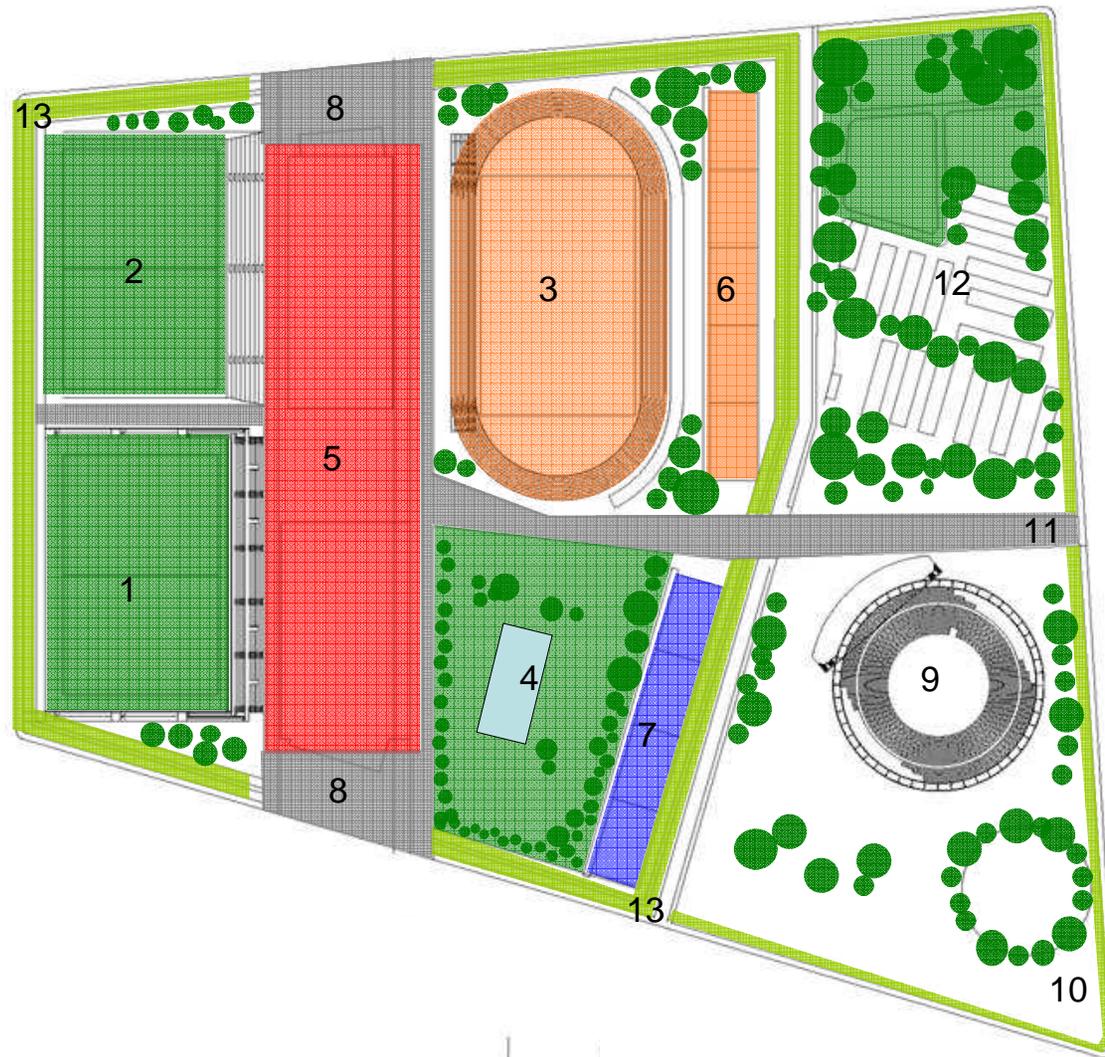
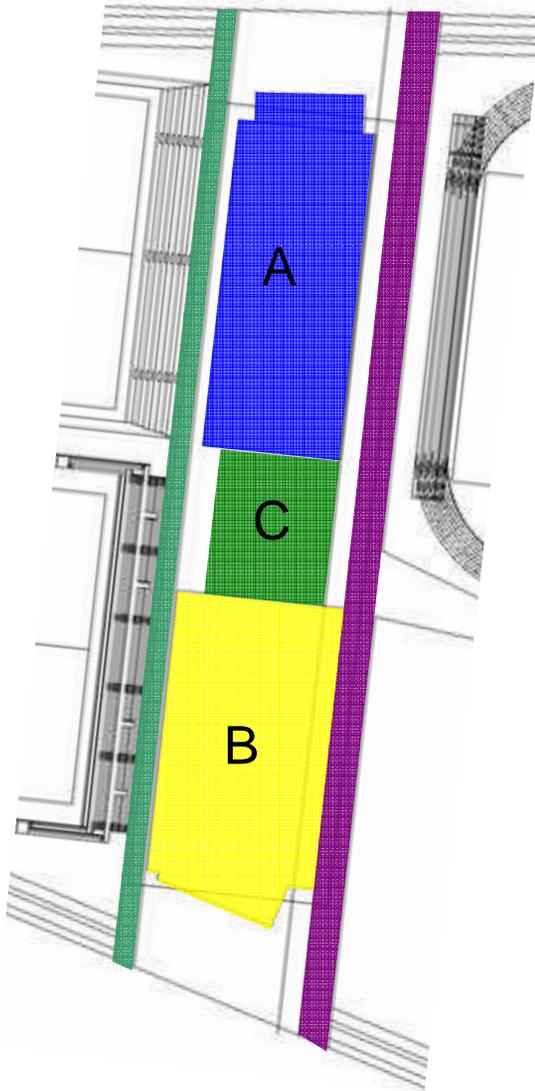


Imagen Objetivo – Plan Maestro Parque Urbano Patricio Mekis Spikin

1. Cancha Estadio Municipal
2. Cancha Futbol n°2
3. Cancha Futbol n°3 + pista atlética
4. Piscina Exterior Recreativa
5. **Edificio Polideportivo**
6. 5 canchas tenis
7. 4 Multicanchas
8. Accesos Polideportivo
9. Medialuna Monumental
10. Acceso Medialuna
11. Acceso Conjunto
12. Pesebreras Medialuna
13. Trote Perimetral

Polideportivo – Eje de los Deportes



Sintetizando la ubicación del proyecto en planta, destacamos que se ubica en la segunda 'banda' de ocupación que define el plan maestro, jerarquizando el antiguo acceso al conjunto. Sus dos programas desencadenantes son:

- A Piscina Olímpica + Piscina Saltos + Piscina Prácticas
- B Gimnasio 3 pistas , capacidad 3500 espectadores sentados

Además de una Plaza central Multiuso (C) que articula ambos programas

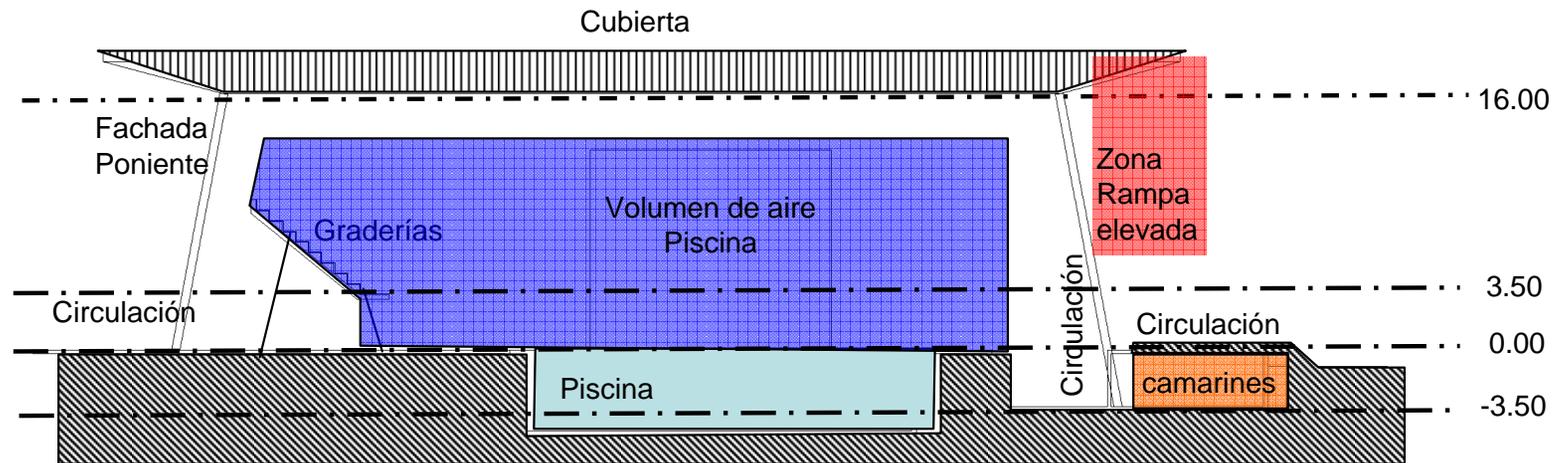
Se constituye como un edificio extendido (255 m) en cuyos extremos se posicionan los accesos a piscina y gimnasio, respectivamente, y es acompañado por circulaciones laterales -y una rampa de trote a alturas variables- a lo largo de su desarrollo.

Polideportivo – Eje de los Deportes

Las Áreas de Servicio (camarines, administración, etc.) se ubican en el nivel -3.50. los elementos dispuestos sobre cota 0.00 (pasarelas, graderías) se sustentan en elementos esbeltos (pilares acero, cables) consiguiendo así el control visual del edificio en toda su extensión. Los cerramientos de piscina y gimnasio, siguiendo este criterio, son acristalados con una estructura soportante de acero.

La cubierta del edificio se constituye en un gran plano que cubre todas las actividades de su interior. Se plantea también en acero, y será utilizada para solventar energéticamente las necesidades del polideportivo (especialmente lo referido a climatización de piscina)

Las graderías superiores se disponen en el sector poniente, evitando deslumbramiento a los deportistas, y condiciones indeseables de luz y temperatura. Este control también lo realizará un tratamiento de celosías en la fachada.



Programa

Programa Arquitectónico

AREAS JUEGO

| | |
|---------------------|------------------------|
| 3 Canchas Gimnasio | 2100 m2 |
| Piscina Olímpica | 1250 m2 |
| Piscina Saltos | 375 m2 |
| Piscina práctica | 250 m2 |
| Sector multiusos | 1400 m2 |
| Sala Musculación | 700 m2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>6.075 m2</u> |

CAMARINES

Gimnasio

| | |
|----------------------|--------|
| 6 camarines | 360 m2 |
| 3 camarines árbitros | 105 m2 |

Piscina

| | |
|------------------|--------|
| 2 camarines | 230 m2 |
| Guardarropía | 44 m2 |
| camarín personal | 52 m2 |

Área Multiuso

| | |
|------------------|--------|
| 2 camarines | 120 m2 |
| Sala Musculación | |
| 2 camarines | 120 m2 |

Canchas complejo

| | |
|-----------------------|--------|
| 4 camarines futbol | 300 m2 |
| 2 camarines atletismo | 120 m2 |
| 5 camarines tenis | 300 m2 |

| | |
|------------------------------|------------------------|
| 4 camarines multicanchas | 240 m2 |
| 2 camarines piscina exterior | 300 m2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>2.291 m2</u> |

GIMNASIO

| | |
|------------------------------|------------------------|
| Aforo 3500 espectadores | 2 000 m2 |
| 6 SSHH | 390 m2 |
| 2 SSHH discapacitados | 120 m2 |
| Casetas Transmisión | 80 m2 |
| Sector VIP | 80 m2 |
| Acceso Publico / Deportistas | 450 m2 |
| 1ros auxilios | 30 m2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>3.150 m2</u> |

PISCINA

| | |
|------------------------------|------------------------|
| Aforo 1000 espectadores | 700 m2 |
| 2 SSHH | 130 m2 |
| Acceso Publico / Deportistas | 350 m2 |
| 1ros auxilios | 30 m2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>1.210 m2</u> |

PLAZA MULTIUSOS

| | |
|------------------------|----------------------|
| Aforo 800 espectadores | 300 m2 |
| 1ros auxilios | 30 m2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>330 m2</u> |

Programa

Programa Arquitectónico

SERVICIOS

| | |
|---------------------|----------------------|
| Administración | 144 m2 |
| Locales comercio | 160 m2 |
| Baños Públicos | 70 m2 |
| Bodegas | 300 m2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>674 m2</u> |

AREAS TECNICAS

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Sala Máquinas Piscina | 85 m2 |
| Grupo Electrónico | 90 m2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>175 m2</u> |

| | |
|--------------------------|------------------|
| SUBTOTAL | 13.905 m2 |
| 20% Circulaciones | 2.781 m2 |

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| <u>TOTAL PROYECTO</u> | <u>16.686 m2</u> |
|------------------------------|-------------------------|

Gestión del Proyecto

Propiedad del Terreno.

El terreno pertenece a la I. Municipalidad de Rancagua, lo que representa una ventaja en la gestión ya que no se incurriría en gastos por este concepto.

Construcción proyecto

- Uso de recursos Municipales
- Postulación a fondos regionales provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
- Postulación a financiamiento a través de CHILEDEPORTES
- Donaciones de privados.

Mantenición

- Administración municipal.
- Concesión Locales comerciales – Sala musculación.
- Arriendo Gimnasio y otras dependencias para eventos.

Bibliografía

Bibliografía

Seminarios

ROCK, Gabriela, 'Centro Deportivo y Recreativo, comuna de Concón'. Memoria para optar al título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 2005.

MURILLO, Fernando, 'Parque Deportivo y Recreacional Buin'. Memoria para optar al título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 2007.

MUÑOZ, Sebastián, 'Complejo Deportivo y Recreacional 3_P Maipú' Memoria para optar al título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 2007.

ANDREWS, Jaime, 'Remodelación de Colegios Moisés Mussa y Republica Argentina, Espacios Educativos Ciudad de Rancagua'. Memoria para optar al título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 2008.

Paginas Web

www.chiledeportes.cl – Catastro infraestructura deportiva 2004, texto Ley del Deporte

www.osuah.cl – Observatorio Social U. Alberto Hurtado, Encuesta nacional de Hábitos deportivos 2006

www.rancagua.cl – I. Municipalidad de Rancagua, información Plan Regulador. Datos generales.

www.sinim.gov.cl – Ficha comunal, datos estadísticos Rancagua

www.deportesalud.com – Beneficios de la actividad deportiva

<http://www.monografias.com/trabajos14/saludydepor/saludydepor.shtml> - Información sobre Sedentarismo

http://www.elmuro.org/A/08/06_COLISEOS/3/3.html - Escenarios deportivos y su inserción urbana.

Bibliografía

Documentos Consultados

Catastro Infraestructura deportiva 2004 – Fichas individuales de infraestructura en la ciudad de Rancagua

Entrevistas

Verónica Espíndola Vera, Arquitecto, Analista de Infraestructura IND Región de O'higgins



Memoria de Título 2010
Escuela de Arquitectura
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Chile

Polideportivo Patricio Mekis Spikin

Rancagua

